

al que, pudiera no ser inútil que yo fuera napolitano: mas para que mi cooperacion le sea útil, no bastaba que la quiera ó la permita; es necesario que el gobierno se explique, es preciso á lo menos, que se digne aprobarme ó que sepa yo de una manera categórica si les convengo ó no.

“Me hariais un verdadero favor, me hariais un gran servicio, en hacer saber esto á M. Canning, poniéndolo al alcance de la posicion en que me encuentro, y haciéndole conocer que quizas les pueda ser útil para alguna cosa, que es el mas sincero y mas ardiente de mis deseos. Le importa mucho á la Inglaterra, arrebatár las islas Jónicas á los franceses. Se encontrarán allí mas de seis mil hombres de guarnicion, entre los cuales hay dos mil italianos y mil quinientos albaneses y epirotas que al punto se convertirán en excelentes soldados que defenderán su causa contra los franceses. Ella tendrá entonces todo á su disposicion, y el Austria accederá á todo, con tal de que los franceses queden escluidos.

“Si la Inglaterra cree que la presencia de mi persona podrá ser conveniente en aquellas islas, yo me encuentro pronto á partir con el mayor gusto y os respondo de que bien pronto tendré allí algunas tropas con las que quizas armaré camorra. Si la Inglaterra no piensa en mí, no por esto me desconsolaré, sino que buscaré fortuna por otra parte.—Pero creo verdaderamente que esto podria realizarse; recapacitad bien sobre ello con vuestra excelente cabeza y estoy seguro de que la amistad que me profesais, os obligará á hacer por mí todo lo que sea posible.”

CAPÍTULO XXV.

DESGRACIADAMENTE esta vez lo mismo que la anterior, la rapidez de las victorias de Napoleon impidió que llegará la respuesta; la paz de Tilsitt destruyó los planes de 1808, como la paz de Presbourg habia destruido los de 1805. En medio de todo esto y durante la larga permanencia que hizo en Palermo, se habian arreglado los preliminares de un casamiento entre el duque de Orleans y María Amelia, hija de Fernando de Nápoles y de Carolina de Austria, hermana de María Antonieta, que estaba muy lejos de creer en esa época, que dos años despues, Napoleon, casándose con María Luisa, seria su sobrino y el de Luis XVI.

Pero lo que estaba fuera de duda, era la guerra con España.

Napoleon, para castigar á Juan VI por su alianza con los ingleses, habia ordenado á Junot que invadiera la Península con veinticuatro mil hombres.

Junot entró en Lisboa el 30 de Noviembre de 1807, y proclamó la destitucion de la casa de Braganza.

El 19 de Marzo de 1808, es decir, al tiempo que el duque de Orleans y su hermano iban en camino para Malta, Carlos IV se vió obligado á abdicar en Aranjuez en favor de su hijo, quien en el mismo dia, con gran regocijo del

pueblo español, fué proclamado rey de España y de las Indias, bajo el nombre de Fernando VII.

Lo que causaba la grande alegría del pueblo español, era que se habia libertado del gobierno de D. Manuel Godoy y de la reina María Luisa.

Esta abdicacion no llenaba satisfactoriamente las miras de Napoleon; pues sin duda el emperador de los franceses, rey de Italia, habia ya tendido la vista sobre España, para hacer de ella la dotacion de algun príncipe de su familia, como lo habia hecho con el trono de Nápoles y con el reino de Holanda, y un príncipe jóven elevado al trono por un movimiento nacional era mas difícil de quitar, que á un viejo rey imbécil y achacoso.

Napoleon se interpuso entre el padre y el hijo, y llamando á los dos á Bayona, obligó á Fernando VII á volver á Carlos IV la corona que le habia arrebatado el 19 de Marzo y que Carlos IV cedió á Napoleon por el tratado de 5 de Mayo de 1808.

Hubo entonces un cambio en las coronas, Murat pasó á ser rey de Nápoles y José á ser rey de España.

Entonces fué cuando Fernando, refugiado en Palermo, resolvió enviar á su hijo segundo el príncipe Leopoldo, á que hiciera sus primeras campañas, para sostener la nacionalidad española.

Esta vez resolvió el duque de Orleans hacer todo lo que le fuera posible para tomar una parte activa en la guerra, y damos á continuacion entera y original, la carta que escribió á su suegra futura, el 18 de Julio de 1808.

“Señora:

“Las bondades de que V. M. acaba de colmarme, y la franqueza tan noble y tan digna con que se ha servido preguntarme, sobre un punto acerca del cual deseaba con ansia manifestar mis sentimientos, me hacen esperar que me perdonará la importune con una carta en que pueda repe-

tirlos y patentizarlos de la manera mas formal, mas positiva y mas solemne. Mientras mayor es la satisfaccion que experimento al aprovechar el permiso que V. M. se ha dignado concederme, de hacerla depositaria de los sentimientos que me animan y que he profesado hace mucho tiempo; mayor es el deseo que tengo de hacerlo por *escrito*, de manera que pueda desafiar á todas las insinuaciones de la envidia y de la calumnia, cualquiera que sea el resultado de mis esfuerzos ó la suerte que la Providencia me destine. Me atrevo, pues, á esperar que V. M. me perdonará que le hable de mí, tanto cuanto me vea obligado á hacerlo para llenar este objeto.

“Estoy unido, señora, al rey de Francia mi señor, por medio de todos los juramentos que pueden ligar á un hombre, por todos los deberes que pueden ligar á un príncipe, no menos que por el sentimiento de lo que me debo á mí mismo, y por el género de ambicion de que me siento animado.

“No haré aquí vanas protestas: mi objeto es puro, mis expresiones serán sencillas. *Jamas ceñiré la corona, mientras que el derecho de mi nacimiento y el orden de sucesion no me llamen al trono. Jamas me mancharé con apropiarme lo que pertenece legítimamente á otro príncipe. Me creeria ENVI-LECIDO, DEGRADADO, humillándome hasta el grado de ser el sucesor de Buonaparte, colocándome en una situacion que desprecio, que no podria conseguir sino por el mas escandaloso perjurio y en la que no podria esperar mantenerme por algun tiempo mas que por la MALDAD Y LA PERFIDIA de que Napoleon nos ha dado tantos ejemplos. Mi ambicion es de otro género: aspiro al honor de contribuir á la destruccion de su imperio, al de ser uno de los instrumentos de que la Providencia se sirva para libertar á la humanidad, para establecer sobre el trono de nuestros antepasados al rey mi señor, y para volver á colocar sobre sus tronos á todos los soberanos á quienes ha derrocado Napoleon.*

“Quizá aspiro mas al honor de ser quien muestre al mundo que cuando uno es lo que yo soy, *se desdenea, se desprecia la usurpacion*, y que solo los intrusos sin nacimiento y sin alma, son los que se aprovechan de lo que las circunstancias pueden poner á su alcance, aunque el honor les prohíba apropiárselo. La carrera de las armas es la única que conviene á mi nacimiento, á mi posicion, y en una palabra, á mi gusto. Mi deber va de acuerdo con mi ambicion para empeñarme en recorrerla, y yo no tengo otro objeto. Seré doblemente dichoso en entrar á ella, si se me franquea por las bondades de V. M. y las del rey su esposo; y si mis débiles servicios pueden ser alguna vez de utilidad á su causa, y aun me atrevo á decir á la nuestra y á la de todos los soberanos, de todos los príncipes y de la humanidad entera.

“Aceptad, señora, &c.”

La carta del duque de Orleans llegó en un momento, tanto mas oportuno, cuanto que el consejo de la regencia de España, presidido por Castaños, acababa de pedir al rey de Nápoles que un príncipe de su augusta casa fuera á mandar un ejército español, y que fnera acompañado del serenísimo duque de Orleans, cuya participacion en los negocios de la Península, infaliblemente fomentaria una insurreccion en Francia.

Se aceptó la oferta que el duque de Orleans habia hecho de su espada y se preparó á partir en calidad de Mentor de su futuro cuñado.

Pero como no queria hacer nada sin el consentimiento del gefe de la familia, envió á Luis XVIII la carta que habia escrito á la reina Carolina, acompañándola de la siguiente:

“Señor:

“Al fin tengo esperanza de que pronto se me proporcionará la ocasion de mostrar mi celo por el servicio de V. M.

y mi adhesion á su persona. Los últimos sucesos de España, la cautividad de los dos reyes y de los infantes, y la sublevacion de toda la nacion española contra la tiranía y las usurpaciones de *Buonaparte*, han decidido al rey de las Dos-Sicilias á enviar á España á su hijo segundo el príncipe Leopoldo, *para ejercer allí la autoridad real por ausencia de los príncipes primogénitos*. Encontrándome á ese tiempo en la corte de SS. MM. Sicilianas, he aprovechado esta inesperada ocasion para salir de la inaccion penosa á que estamos reducidos hace tanto tiempo. He *solicitado*, señor, el permiso de acompañar á España á este jóven príncipe, á quien sus cualidades personales y el noble ardor que lo anima, lo hacen digno de la grande empresa de que va á encargarse. He solicitado el honor de ser admitido en el servicio de los ejércitos españoles contra Buonaparte y sus satélites, y SS. MM. se han dignado concedérmelo. Sé que debia haber solicitado con anticipacion, el consentimiento de V. M., pero he creido que no podia ser dudoso. Me halisonjeado la idea de que mi celo me serviria de excusa, y por otra parte, conoceréis, señor, que no habria podido aguardarlo sin dejar escapar una de esas ocasiones únicas que generalmente se quiere, pero inútilmente, hacer que reaparezcan cuando se ha tenido la desgracia de dejarlas pasar.

“Me han colmado de bondades SS. MM. Sicilianas, y me faltan espresiones para esplicar el reconocimiento de que estoy penetrado. Han tratado, señor, de nulificarme y paralizar mi celo, procurando imbuir sospechas injuriosas á mi carácter en el ánimo de SS. MM.; la reina se ha dignado decírmelo con la mas noble franqueza y no me ha sido difícil borrar hasta la última sospecha, porque la grande alma de S. M. sabe triunfar de sus prevenciones cuando conoce que no tienen fundamento. Sin embargo, acordándome de que *verba volant et scripta manent*, he querido poner en manos de la reina, el testimonio escrito de lo que habia tenido el honor de decirle verbalmente y espero que V. M.

me perdonará la libertad que me tomo de enviaros una copia de esta carta.

“Señor, quiera el cielo que pronto pueda tener la dicha de combatir con nuestros enemigos, que pueda tener la mas grande todavía de contribuir á hacerlos volver bajo el gobierno paternal, bajo la proteccion tutelar de V. M.! Yo sé, señor, que el restablecimiento de V. M. es uno de los mas sinceros votos de SS. MM. sicilianas, y al príncipe Leopoldo lo animan los mismos sentimientos. No podemos penetrar los designios de la Providencia, ni conocer la suerte que nos espera en España; pero no veo mas que una alternativa; ó España sucumbe ó su triunfo acarreará la caída de Buonaparte. No seré mas que un simple militar español, mientras que las circunstancias no sean á propósito y de tal naturaleza que se pueda desplegar con ventaja el estandarte de V. M., pero no dejaremos pasar la ocasion, y si antes de que haya recibido órdenes é instrucciones de V. M. pudiésemos determinar al ejército de Murat ó al de Junot á volver las armas contra el usurpador; si pudiésemos pasar los Pirineos y penetrar en Francia, estad seguro *que no será jamas sino en nombre de V. M., proclamando á la faz del universo y de manera que cualquiera que sea nuestra suerte, se pueda siempre grabar sobre nuestra tumba: Han muerto por su rey y por librar á la Europa de todas las usurpacionss de que está manchada.*

“Dígnese V. M. recibir con su acostumbrada bondad el homenaje de mi profundo respeto y de mi entera adhesion. Soy, señor, de V. M., el mas humilde, muy obediente y muy fiel servidor y súbdito.—L. F. de Orleans.

Palermo, 19 de Julio de 1808.”

El ministro inglés habia pensado de muy diversa manera que los dos príncipes; y así es que al llegar á Gibraltar encontraron á lord Collingwood, comandante de la fortaleza, provisto de una orden que les comunicó.

Esta orden detenia prisionero al príncipe Leopoldo y disponia la inmediata vuelta del duque de Orleans para Inglaterra.

El príncipe, apenas llegó á Lóndres, solicitó ardientemente el permiso de pasar á unirse con su madre en Port-Mahon; pero lo único que pudo conseguir, fué que lo trasportaran á Malta, sin tocar en ningun puerto de España.

Su hermana se juntó con él en Portsmouth en el momento de embarcarse: hacia quince años que no se habian visto los dos pobres desterrados: esta reunion fué un motivo de grande alegria para aquellos dos corazones adoloridos; sin duda fué en ese momento cuando juraron que no se volverian á separar jamas, juramento que ambos cumplieron fielmente en este mundo y en el otro.

En Malta les aguardaba una piadosa peregrinacion á la tumba de su hermano. ¡Ay! es una cosa muy estraña la manera con que el destierro ha sembrado por el mundo las tumbas de los Borbones; las hermanas de Luis XVI en Roma y en Trieste, el conde de Beaujolais en Malta, el duque de Montpensier en Westminster, el rey Carlos en Goritz, el rey Luis Felipe en Claremont!

Solo el cielo sabe en que parte del mundo irán á dormir el sueño eterno los restos de esa gran raza que ha reinado por espacio de ocho siglos en la Francia.

La prohibicion impuesta al príncipe por la Inglaterra de cumplir su mision en España, era un golpe violento muy contrario á su casamiento con la hija de Fernando. Luis Felipe comprendió que su presencia era necesaria en Palermo; salió de Malta, dejando á su hermana al cuidado de madama de Montjoie; pero como encontró mala disposicion en su contra en la corte de Sicilia, escribió á su madre, con quien contaba para vencer la repugnancia de la reina Carolina, que viniera á reunirse con él en Cagliari, en cuyo punto iba á aguardarla; pero esperaba en vano, pues de la misma manera que no se habia permitido al hijo ir á reunirse